

10-10-2012

# **Comunicado**

2012-11

## **SEMAF alcanza acuerdo con la Dirección de la Empresa**

En la mañana de hoy ha tenido lugar una reunión entre la Dirección de la Empresa y el Comité de Huelga de SEMAF para tratar los temas que motivaron la convocatoria de una huelga de 24 horas para el próximo día 17 de octubre. En dicha reunión se han alcanzado los siguientes acuerdos:

- La Dirección de la Empresa informará al Comité General de Empresa de los cambios significativos que se produzcan sobre las previsiones de la variable, con objeto de poder abordar, en su caso, un tratamiento específico para evitar desviaciones excesivas sobre los adelantos a cuenta.
- La Dirección de la Empresa aportará los datos adicionales relativos a la producción necesarios para el control y seguimiento de la prima variable en el Área de Viajeros.
- Resolución, en el plazo máximo de un mes, de los procesos de adscripción a cuadros de servicio pendientes en Valencia, Valladolid y Córdoba.
- Cobertura de nueve plazas de Mandos Intermedios Jefes de Maquinista nivel A con los trabajadores de la lista de reserva de la convocatoria de 25 de junio de 2010.
- Resolución de la convocatoria de Mandos Intermedios Jefes de Maquinista nivel B, garantizando la toma de posesión de las plazas en los Centros de Gestión y las Bases de Tracción de los trabajadores que han resultado aptos en la misma, con fecha límite del 1 de enero de 2013.
- Anulación de la convocatoria de movilidad geográfica para la explotación de los nuevos servicios de tráfico internacional de viajeros en la línea Barcelona-Lyon. La Dirección de la Empresa se compromete a presentar alternativas que permitan consensuar las propuestas para la realización de dichos servicios.

Como ya señalamos en nuestro Comunicado 9/2012, SEMAF estaba dispuesto a dialogar, siempre y cuando ese diálogo supusiera una negociación entre partes que permitiese alcanzar acuerdos que facilitasen la superación del conflicto y no una imposición unilateral de una de ellas.

Entendemos que este es el camino adecuado para mejorar la situación de las relaciones laborales en la Empresa y esperamos que, asimismo, se haga extensivo a las relaciones con el Ministerio de Fomento en el tratamiento de las cuestiones que a éste le competen y a todos los ferroviarios nos preocupan en relación con el transporte ferroviario.

### **DESCONVOCADA LA HUELGA DEL 17 DE OCTUBRE**

**COMISION EJECUTIVA**